

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **037**

Fecha: 12/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 006 2019 00703	Ejecutivo Singular	FARIDE-VEGA PARADA	PREVIAS	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR-APROBAR LIQUIDACION DEL CREDITO.	11/06/2020	1
54001 40 03 006 2019 01048	Ejecutivo Singular	H.P.H INVERSIONES S.A.S	EDGAR DAVID GALLO PEÑARANDA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR TOTAL DE LA OBLIGACION-ORDENA LEVANTAR MEDIDAS.	11/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



CESAR DARIO SOTO MELO
SECRETARIA